

Con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley que nos rige y con la asistencia de 41 diputadas y diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta Sesión se tomen; por lo que siendo las 11 horas, con 47 minutos del día jueves 01 de septiembre de 2022, se inicia la presente Sesión.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente Proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, dar lectura al mismo.

El secretario Ricardo Astudillo Calvo:

Con su venia, diputada presidenta.

Orden del Día.

Pase de lista de asistencia.

Declaratoria de quórum

Primero. Declaratoria de instalación y apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo. Clausura.

a) De la Sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, jueves 1° de septiembre de 2022.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia solicita al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informe, qué diputadas y diputados se integraron en la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto del Orden del Día.

El secretario Masedonio Mendoza Basurto:

Con gusto, diputada presidenta.

Se informa que se registraron 4 asistencias de los diputados: Sánchez Alarcón Marco Tulio, Reyes Torres

Carlos, Guevara Cárdenas Andrés y Mosso Hernández Leticia, con lo que se hace un total de 45 asistencias.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie:

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, dar el resultado de la votación.

El secretario Masedonio Mendoza Basurto:

Con gusto, diputada presidenta.

A favor 45, en contra 0, abstenciones 0.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

DECLARATORIA DE INSTALACIÓN Y APERTURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

En desahogo del punto número uno del Orden del Día, Declaratoria de instalación y apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Solicito a las ciudadanas diputadas y diputados y público asistente ponerse de pie.

La Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hoy, siendo las once horas con cincuenta y un minutos del día jueves primero de septiembre del año dos mil veintidós, se declara formalmente instalados y se da por iniciados los trabajos del Primer Período de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional”.

CLAUSURA Y CITATORIO

La Presidenta (a las 11:51 horas):

En desahogo del punto número dos del Orden del Día, Clausura, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11 horas con 51 minutos del día jueves 1° de septiembre de 2022, se clausura la presente sesión y se cita a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes 06 de septiembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas para celebrar sesión.

<p>JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA</p> <p>Dip. Alfredo Sánchez Esquivel Movimiento de Regeneración Nacional</p> <p>Dip. Héctor Apreza Patrón Partido Revolucionario Institucional</p> <p>Dip. Raymundo García Gutiérrez Partido de la Revolución Democrática</p> <p>Dip Manuel Quiñonez Cortes Partido Verde Ecologista de México</p> <p>Dip. Leticia Mosso Hernández Partido del Trabajo</p> <p>Dip. Ana Lenis Reséndiz Javier Partido Acción Nacional</p>

<p>Secretario de Servicios Parlamentarios</p>

<p>Director de Diario de los Debates Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga</p>
--